

El Magisterio Balear

SEMENARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

DIRECTOR:

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Sol. 11

Precio de suscripción:

6 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados



D. Miguel Detrell y Quintana

MAESTRO PÚBLICO DE PALMA

Ha fallecido

(E. P. D.)

La Junta provincial de la Asociación de Maestros de Baleares, suplica á sus asociados rueguen á Dios en sus oraciones por el alma del finado, en lo que recibirán especial favor.

SUMARIO: SECCIÓN OFICIAL: Real orden de 31 de diciembre pidiendo á las secretarías de juntas provinciales datos para llevar á efecto el pago á los Maestros.—SECCIÓN DOCTRINAL: La educación nacional, VII, por J. Benejam.—Asamblea de amigos de la enseñanza: Ponencia de la sección primera. Tema I. (conclusión).—De enseñanza, por J. Vilaseca.—SECCIÓN PROVINCIAL: Diario de la Colonia Escolar de Puerto-Sóller.—SECCIÓN DE NOTICIAS: Noticias varias. De la Provincia.—Cuentas de la Asociación de Maestros del Partido de Inca.

SECCIÓN OFICIAL

Pago á los Maestros

Real orden de 31 de diciembre pidiendo á las secretarías de juntas provinciales datos para llevar á efecto el pago.

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina regente del reino, ha tenido á

bien disponer que por la secretaría de esa junta se proceda con toda urgencia y con la mayor exactitud á formar un estado de las escuelas, con sujeción al siguiente modelo, á fin de que por este ministerio pueda darse cumplimiento á lo dispuesto en la ley de Presupuestos para 1902, en lo referente al pago de las atenciones de primera enseñanza, debiendo significar á V. S. que en la casilla de los sueldos sólo debe figurar el legal de las escuelas, sin incluir las gratificaciones de adultos ni los aumentos voluntarios; asimismo deberá tener presente las alteraciones que hubieran podido tener las escuelas y los sueldos por arreglos escolares hechos en estos últimos meses. De real orden etcétera. Madrid 31 de diciembre de 1901.—*C. de Romanones.* (Gaceta de 1.º de enero de 1902.)

PROVINCIA DE.....

Partido judicial de..... Habilitado D.....

Pueblos	NOMBRES de los maestros y auxiliares	Escuelas — Clases	Sueldo legal al año		Retribución anual convenida		Situación de la escuela en 1.º de enero de 1902.....	Observaciones
			Ps.	Cs.	Ps.	Cs.		

de enero de 1902.

EL SECRETARIO,

V.º B.º

EL GOBERNADOR, PRESIDENTE,

SECCIÓN DOCTRINAL

La educación nacional

VII

Educar al artesano y al hijo del artesano, es, sin duda, una de las obras más meritorias á los ojos de Dios y de los hombres; pero hay que ir en busca de otros organismos para educar á las masas populares, puesto que los que hoy funcionan, no producen más que la indiferencia ó el hastío.

Necesitamos como quien dice un cambio de decoración completo para atraer la juventud á la escuela, apartándola de los escollos que ya conocemos. Un centro funcionando en cada población, debido á la iniciativa de los Ayuntamientos ó de una junta ó patronato de las personas más idóneas y más amantes de la enseñanza; una especie de liga que vivifique tales organismos con la savia bienhechora de una decidida protección.

Es menester suplir las deficiencias de arriba con el fervoroso entusiasmo de abajo, porque de nuestros gobiernos no hay que esperar otra cosa que disposiciones disparatadas para los pueblos; mientras que éstos son los llamados á regirse conforme sus intereses, sus necesidades y sus medios. De la unidad nacional hay que saber prescindir en muchos casos, porque aniquila á veces todos los móviles bienhechores.

Una liga de la enseñanza en cada pueblo, en vez de esas infecundas y rutinarias juntas locales que algo deberán representar y nada representan; pero una liga sin exclusivismos, sin tendencias por tal ó cual doctrina, sin miras egoístas ni carcoma de sectas ó banderías, porque aquí se trata de instruir y educar las masas populares en lo social y en lo científico bajo el espíritu cristiano. Toda ingerencia extraña, todo designio exagerado, toda pretensión opuesta al sentido razonable de la época, no harían más que falsear la idea civilizadora del proyecto, desvaneciendo aquella atmósfera de confianza que debe reinar en el centro en cuestión.

Este paso es sumamente difícil, no menos que el otro de levantar los ánimos hacia la gran idea que nos proponemos desenvolver, haciéndola de interés general como cuestión de vida ó muerte para los pueblos.

Ahí sí los maestros fuesen personas de altos vuelos; si sus prestigios, su inteligencia y poderosa voluntad lograran imponerse en el ánimo de todos, nadie como el maestro es el llamado á emprender esta cruzada santísima, á despecho de malsanas intenciones, propagandas viles ó trabajos subterráneos.

Lo primero es *hacer atmósfera* al rededor del proyecto para la construcción de un edificio *ad hoc* dispuesto para recibir á la juventud obrera y armonizar sus gustos (no sus vicios) con los intereses de una buena enseñanza.

Faltos de medios para constuir este edificio donde se difunda instrucción, moralidad y recreo, llevaríamos nuestra propaganda hasta en el Casino, nos atrevemos á decir, sorteando obstáculos y buscando oportunidades para establecer allí aquel dulce bien mio de la enseñanza que hiriera los sentidos, que despertara en la imaginación ideas de buen gusto y sana doctrina, aportando allí esferas, mapas y pizarras y todo cuanto dispusiéramos para mover, para impresionar á los artesanos y á sus hijos.

Pero reduzcamos el proyecto á su más sencilla manifestación. Preciso es consignarlo de nuevo. Supuesto que los trabajadores no concurren á la escuela, porque la escuela les aburre y prefieren el casino, vayamos á buscar á los trabajadores en el casino para ofrecerles allí una enseñanza que no los aburra y los moralice.

No se trata de ir allí para enseñar á leer y á escribir. Esto no encajaría bien en la índole de un casino; en todo caso apelariamos para esta enseñanza al esfuerzo mútuo. Al casino se debe ir—faltos siempre de otro local expreso—para dar conferencias sobre geografía, sobre historia, etc., ¡Oh, la historia! El que sabe hacerle sentir, dispone de un gran móvil para moralizar.

Todavía no hemos reducido el proyecto á su mayor sencillez. ¿Faltan en el pueblo personas aptas ó propicias para proporcionar á la juventud obrera conocimientos científicos por medio de sencillas conferencias? Entonces apelariamos á la lectura razonada y comentada del periódico del día.

El periódico es siempre de interés palpitante; está por encima del libro, y la prueba es que casi lo ha desterrado. En el periódico hay ciencia práctica, enseñanza viva, asuntos de

actualidad, una producción constante, un atractivo perenne, un comentario continuo.

Del periódico se hace desprender enseñanza cívica, comercial y estadística; de allí geografía é historia moderna; ciencia económica y moral; industrias y artes, lo mismo que inventos útiles y empresas interesantes.

Quédense las escuelas de leer, escribir y contar para aquellos obreros pacientes y dóciles que han optado por la vida tranquila ó que no hayan emprendido los rumbos malsanos de las huestes juveniles. A éstas se han de buscar en el mismo lugar de sus distracciones, para administrarles buena enseñanza, como se administran á ciertos enfermos las píldoras azucaradas.

Tal es el plan que convendría adiptar para el fomento de la cultura entre la clase obrera, en el triste caso de no poder construir un edificio á propósito y de carecer del personal necesario dar conferencias alternadas sobre ciencias é industrias, á guisa de lecciones de cosas.

Mas en el otro caso de poder reunir los elementos necesarios por la creación de un centro ó Ateneo de la clase obrera revestido de las formas mas agradables y atractivas que inviten á las huestes juveniles á disfrutar allí algunas horas de ameno solaz é instrucción bienhechora, ¡cuán grande fuera entonces la idea! ¡Y qué de beneficios reportaría á la localidad.

En otro artículo trataremos de la organización y marcha de dicho establecimiento.

JUAN BENEJAM.

Asamblea nacional de los Amigos de la enseñanza

PONENCIA DE LA SECCIÓN PRIMERA

(CONCLUSIÓN)

Fácilmente se comprende que el desenvolvimiento de esta cultura educativa y enciclopédica impone á la escuela condiciones *ad hoc*. Aparte de un local apropiado con las dependencias necesarias, y de un personal suficiente (de ambos extremos tratamos á continuación), requiere mobiliario adecuado, y sobre todo, material científico abundante y en relación con las exigencias de la enseñanza intuitiva y práctica, que es como debe ser siempre la de la escuela primaria.

En lo que concierne á las condiciones que deben reunir las escuelas para que la enseñanza sea en todas y cada una graduada son fáciles de determinar, por más que en la práctica sean difíciles de realizar entre nosotros; al menos de momento.

Toda escuela medianamente organizada puede y debe ser graduada, cualesquiera que sean sus condiciones y de hecho lo es: á ello obedece la distribución que en todas se hace de los alumnos en secciones, cursos, etc. Pero en las escuelas de una sola clase ó unitarias, como lo son la casi totalidad de las españolas y además muy concurridas, el problema se complica sobremanera y se hace necesario, para que haya verdadera gradación, además del maestro un auxiliar. Sin este ayudante, y aun con él, será preciso en muchos casos dividir los alumnos en dos grupos, uno de los cuales reciba la enseñanza en la sesión de la mañana y el otro en la de la tarde. Excusado es decir que en la escuela unitaria como en las demás, la condición en que principalmente estriba la gradación de la enseñanza consiste en la manera de disponer los programas relacionándolos entre sí, y en la habilidad pedagógica de quienes los desenvuelvan. No hablamos del número de alumnos, porque en la inmensa mayoría de las escuelas unitarias es punto poco menos que imposible limitarlo; este limite debe buscarse en las secciones en que la escuela se divida, que deben ser las más que puedan establecerse.

Pero las condiciones peculiares de lo que en el tecnicismo psdagógico se entiende por «escuelas graduadas» son las de más de una sala de clase y de los maestros necesarios para que cada una tenga el suyo: son las escuelas de varias clases ó de varios maestros del extranjero, donde no siempre reciben aquella denominación. En cuanto á las clases, nunca debieran ser menos de tres (el tipo de las de seis sería el más conveniente), y respecto de los maestros, puede adoptarse que todos tengan ese carácter, siendo uno de ellos el director, ó lo que será menos costoso, que haya un maestro primero ó director, y los demás sean auxiliares. Mientras más clases tenga una escuela, más podrá limitarse el número de alumnos que hayan de concurrir á cada una, que sería conveniente no excedieran de treinta á cuarenta.

Donde no existan escuelas de varias clases ó propiamente graduadas, y haya más de una (por cada sexo se entiende) unitaria, cabe graduar la enseñanza relacionando entre sí las escuelas, mediante los programas, de modo que del conjunto de ellas resulte como una graduada, de la que cada escuela unitaria constituya una ó dos secciones. Esto es aplicable á los pueblos de corto vecindario, así como á los distritos de las grandes poblaciones, y no debe tomarse sino como un medio suplementario de la verdadera escuela graduada, en cuyo favor interesa hacer mucha y muy vigorosa propaganda.

Y vamos á la segunda y última parte del tema, en la cual se da por sentado que la escuela primaria debe ser atractiva, influir en la cultura popular y ejercer su acción bienhechora en los alumnos después de salir de ella, y se pregunta que medios han de ponerse en práctica para lograrlo.

Fuera ocioso detenerse ahora á razonar los motivos que aconsejan hacer atractiva la escuela; cuanto tienda á interesar la sensibilidad de los niños, á cautivar su atención, á hacerles placentera la estancia en clase y grato el trabajo escolar, será ganarlos para la causa de su educación y convertirlos en colaboradores activos y hasta entusiastas de su cultura. Por someras y deficientes que sean estas indicaciones, bastan para infundir el convencimiento de que precisa poner en práctica cuantos medios puedan allegarse con el fin de que las escuelas primarias sean atractivas en el grado que las condiciones peculiares de cada una lo permitan.

De los múltiples medios que pueden ponerse en práctica para hacer atractiva la escuela, los principales, por no necesitar otra cooperación, son los que el maestro eduzca de sí mismo sugeridos por su saber pedagógico ó inspirados por su vocación. Cuanto haga por comunicar interés á la enseñanza, dándole novedad y variedad; por revestirla de formas agradables; por comunicarle calor y hacerla viva; por que el niño la comprenda, la digiera, se la asimile y pueda aplicarla á sus necesidades, todo contribuirá á dar atractivo á la escuela. No contribuirán menos á ello los procedimientos de que el maestro se valga para comunicar la enseñanza, sobre todo si no olvida el de las excursiones, y en otros de ellos emplea medios tan simpáticos á los niños co-

mo el aparato de las proyecciones luminosas (la linterna mágica ó el estereoscopio, en su defecto), la cartografía, el modelado geográfico y algunos más por el estilo que, á la vez que hacen intuitiva la enseñanza, la animan, dando plasticidad á lo enseñado. La introducción en el programa de la enseñanza artística (no meramente el Dibujo y el Canto, sino además las artes que en el Dibujo se fundan), y de cuanto tenga por objeto la educación estética, es un excelente y poderoso medio de dar atractivo á la escuela, como lo es la de establecer sobre el afecto, la simpatía y el amor la disciplina, y, en general, el régimen de vida escolar: ambos medios están también en el maestro, de quien depende su aplicación.

Las condiciones del edificio en que se halle establecida la escuela pueden contribuir mucho á dar á ésta atractivo, así como la índole del material de enseñanza y el decorado de las clases. Mientras más amplio sea el edificio escolar, mayor el terreno libre que en él haya para patios, jardín y campo de juego, y más superficies de iluminación tenga, mayor será la alegría de la escuela y mejor podrá retenerse en ella á los niños. A este resultado, hijo del atractivo, se contribuirá en gran modo, mediante las buenas condiciones artísticas del material de enseñanza y su colocación en las clases, las cuales debieran estar embellecidas, siempre que se pueda, por buenas reproducciones de obras de arte, y con flores y plantas, que en ocasiones resultarán convenientes desde el punto de vista de la higiene.

Otro medio de hacer atractiva la escuela sería el de sustituir la farsa teatral de los exámenes (que con justicia están tildados de antipedagógicos) por exposiciones de los trabajos hechos por los niños durante el curso, combinadas con fiestas escolares, á las que fueran invitadas las familias de los alumnos y cuantas personas se pudiera. En este medio de las fiestas convendría insistir, pues mediante él se atraería al pueblo hacia la escuela, que al cabo llegaría á considerarla como cosa propia, como la *Casa del pueblo*, según pretende Mr. Sluys, el eminente pedagogo que dirige la Escuela Normal de Bruselas.

Y atrayendo al pueblo á la escuela por el atractivo de dichas fiestas, es claro que se influirá en su cultura, pues sólo cultura, y cultura moralizadora, puede respirarse en el am-

biente de semejante organización escolar. Si además de esas fiestas se estatuyen en la misma escuela, aparte los cursos de adultos conferencias y lecturas públicas, su influjo en la cultura popular será mayor á la vez que más fecundo, máxime si con unos y otros motivos se promueven entre los alumnos y las personas mayores asociaciones de mutualidad y se inculca á todos la idea de la economía y del ahorro, en el que puede iniciárseles prácticamente con el auxilio de las Cajas escolares.

Mediante estas obras se contribuirá también á hacer que la acción educativa de la escuela persista, respecto de sus alumnos, aun después que éstos hayan pasado de la edad escolar. Para que esta acción pueda ejercerse más directa y fácilmente, y sea más eficaz, deben los maestros instituir en sus escuelas, como con tan buenos resultados se hace en muchas del extranjero, las llamadas *Asociaciones de antiguos alumnos*, en las que tanto auxilio podrán encontrar para la realización de aquellas otras obras post-escolares, y por las que les será dado dilatar su influjo, extendiendo los horizontes, el campo de acción de la escuela primaria.

El ponente,

PEDRO DE ALCÁNTARA

De enseñanza

Hace muchos años que en España al poseerarse, quien quiera que pueda de la cartera de Instrucción pública, aunque solo sea por breves momentos, á renglón seguido toda la prensa de grande y pequeña circulación trae los extraordinarios, pero anticuados y rancios proyectos sobre reformas de enseñanza, que sometidos á los pocos días á la firma incansable y pronta de la Regente, aparecen sin consultarse y sin el consentimiento de nadie en la *Gaceta*, bajo la forma de leyes africanas, que aburriendo á los jóvenes, acaban de limpiar los pocos dineros de los buenos padres que después de tantas prensadas hechas con tanta actividad como malos modos por los muñidores contralistas, habían quedado aún como por milagro en las alcancías caseras.

El repetido clamoreo de las familias, que justamente alarmadas por la confusión que produce este abuso en el servicio de mayor importancia y, por ahora, de tantas y tan

grandes deficiencias, ya sería hora de que fuese secundado por todos los que á la enseñanza se dedican, con una protesta verdadera y general, que presentándola al ministro, le diese á entender que la Dirección que reglamenta las aulas no ha de ser cual veleta que se mueve á impulso de todos los vientos, buenos ó malos, sino guía fiel y provechosa, como es la brújula para los navegantes.

Mas, ¿cuál será el verdadero motivo porque con tantos y tantos profesores, aunque oficialmente ligados ó encadenados al Ministerio no se haya formulado la protesta que requiere el continuado abuso del ramo de Instrucción pública, que están haciendo hasta la actualidad todos los ministros?

Sea el que fuere, este silencio no tiene excusa y se hace cómplice, á lo menos públicamente, de las tonterías que sufrimos teniendo la enseñanza estancada y á disposición del centralismo más ignorante y despótico.

Además, y no sería provechoso y de resultados prácticos, y de consuelo para las familias, que, siempre que se intenta reformar el plan de estudios, se reuniese todo el profesorado dando soluciones prácticas, que afirmasen más y más las reformas ó le diese la más terminante reprobación?

Aún más; ¿no parece bien á todo el mundo que sería el mejor paso hácia la civilización trabajar por la autonomía de nuestras universidades hasta romper para siempre más el yugo que nos impone este Gobierno absolutista, mal llamado liberal, por medio de sus inepetos ministros?

¿Es que esperamos más lecciones de estas cabezas tan liberales como egoistas, sostenidas sin corrección por el centralismo, para que nos acaben de convencer de la nulidad y malos fines con que nos gobiernan?

Esperamos, pues, que todos los maestros saldrán con presteza y lealtad á la defensa pública de las pocas fuerzas de la juventud á ellos confiada por infinidad de padres, para que las cimienten de moralidad y saber para ser más tarde buenos y ejemplares ciudadanos, y no como hasta ahora que con su condescendencia y dejando hacer, han sido el mejor auxiliar y el principal instrumento para ir poniendo el orin de las reformas en la cabeza y corazón de las indefensas y tiernas cuanto estimadas criaturas.

JOSÉ VILASECA Y MOLINS.

SECCIÓN PROVINCIAL

Colonia Escolar de Puerto-Sóller

LA FÁBRICA DE GAS

Sóller es un pueblo envidiable. El siglo XIX no ha pasado en balde para él. El valle en que está situado mira á Francia, en la vecina república, viven muchos sollerenses, y como entre el valle de los naranjos y la nación gala no existen Pirineos materiales ni morales, el progreso que conquista las márgenes del Ródano repercute en las faldas del Puig Mayor.

Sóller tiene una imprenta, un periódico, un vapor, un banco, dos ensanches, agua canalizada, muchas fábricas y alumbrado de gas.

A esta fábrica de gas nos dirigimos esta tarde Maestros y colonos, y por cierto que no podíamos escoger ocasión más oportuna.

El Director de la Fábrica, antiguo discípulo del que estas líneas escribe, nos recibió amable y obsequioso, dándonos toda clase de facilidades para el objeto que nos proponíamos.

Visitamos á la ligera las dependencias anexas á la fábrica, una bomba movida por un motorcito de gas cuya explosión repetida hacía mover el pistón, del mismo modo que el vapor impele el émbolo en la caja de expansión.

Hablamos de lo que eran los gases y de las explosiones del gas de alumbrado, tan peligrosas cuando éste se halla mezclado con el aire en determinada proporción. Visitamos el almacén de carbón de piedra y utilizando una báscula tentadora, Lliteras quiere averiguar su peso.

—26 kilogramos! dice Campaner, erigiéndose en pesador colonial, sin honorarios ni tanto por ciento sobre la mercancía.

—Y yo, y yo, y yo, no pesaba más que 25 no llegaban bien, dice á todos los que le quieren oír el buen muchacho, aguantándose, como siempre, la pretina de los pantalones con entrambas manos, *ya soy, ya soy* engordado más de un kilo.

Invertimos veinte minutos en satisfacer el deseo de averiguar qué aumento ha sufrido la humanidad de nuestros pequeños.

Oh y que risas después de cantada cada cifra.

—Yo he engordado más que tú.

—Porque comes más que yo.

—Pero tú te cansas por nada, pareces de estopa.

—Y tú nunca estás quieto, y ya has roto tres pares de alpargatas.

Horrach y Castellá sostienen esta discusión, mientras que en otro corro casi andan á mogicones Barceló y el pesador Campaner.

—Qué sabes tú de pesar ni que entiendes de pesos?

—Sí, ya lo verás, pues, sí, y en mi casa tienen tienda de vender.

—Pues yo te digo que no puede ser esto, que te has equivocado. Tú dices que no he aumentado más que medio kilo y no *cabo* dentro de los pantalones y he reventado la camiseta esta mañana.

El pito pone fin á las manifestaciones parlamentarias.

—Van á cargar las retortas, dice el señor Director. Es operación curiosa; si desean ustedes verla, vengan conmigo.

Que más podíamos desear? En la sala de los hornos hacía un calor infernal; como no podíamos resistirlo nos quedamos en el umbral desde donde cómodamente presenciábamos la faena.

Un operario, tiznado de carbón y sudando á mares aunque á penas iba vestido, abrió con un hierro la boca de las retortas y, con celeridad pasmosa, fué sacando por medio de un largo garfio, el carbón de piedra ya gastado, pero aún encendido que se recogía en una vagoneta de hierro y era apagado en seguida quedando convertido en cok. A los pocos instantes el largo garfio se había puesto incandescente por el cabo que tocaba el fuego.

Y trajeron otras vagonetas cargadas de carbón de piedra que con gran habilidad, provisto de una pala, fué vertiendo en las retortas otro operario. A los pocos segundos estaba inflamado el carbón despidiendo llamaradas de infierno, amarillas, azules, bermejas, con apestoso olor de azufre. El calor era insoportable. Por fin se cerraron las portezuelas, se cargaron los hornos y empezó á producirse gas.

Seguimos paso á paso sus evoluciones

después de pasar por el serpentín donde deja el alquitrán y luego de filtrar á través de capas de cal donde se lava, y ya purificado el fluido, era indicada su cantidad por metros cúbicos en el gran contador de la oficina.

En el *fotómetro* comparamos la potencia luminosa del alumbrado y, finalmente, nos fijamos en los dos *gasómetros* del centro del jardín cuyo mecanismo fué sencillamente explicado.

Recogidos algunos trozos de hulla, de cok y de carbón de retorta para nuestro museo, nos despedimos del Director, agradeciéndole las deferencias que con nosotros había tenido.

Entrada la noche llegamos á la hospedería.

SECCION DE NOTICIAS

Son verdaderamente desconsoladoras las noticias que recibimos de muchas capitales de provincia, referentes á la situación en que quedan las Escuelas Normales por virtud de la última reforma, sobre todo aquellas que no conservan ó no han adquirido la categoría de Superiores, que bien puede decirse están suprimidas de hecho. Y no es esto sólo, sino que en la mayoría de esas provincias es nula ó poco menos la matrícula hecha en los Institutos para la carrera del Magisterio.

¿Durará mucho este estado de cosas? Creemos que no debe durar y que el mismo señor Conde de Romanones, cuyos buenos deseos en favor de la enseñanza nadie puede poner en duda, habrá de ponerle remedio una vez que se convenza de la gravedad que entraña la equivocación padecida respecto de las Escuelas Normales.

Desde hace algún tiempo se susurraba que en el caso de una modificación ministerial, el Sr. Conde de Romanones pasaría á desempeñar la cartera de Gobernación, á la que se dice tiene aficiones.

El haber sido designado para desempeñar dicho Ministro el señor Villanueva, durante la enfermedad del Sr. González, y la afirmación que vienen haciendo los periódicos políticos de que el actual Ministro de Agricultura y Obras públicas es el llamado, en caso de

modificación ministerial, á desempeñar en propiedad la cartera de Gobernación, hacen pensar que el Sr. Conde de Romanones no abandonará tan pronto como algunos suponían el Ministerio de Instrucción pública.

Esto puede ser un bien. Porque, aparte de que los cambios de Ministro suelen no traer sino perturbaciones (y bastantes ha sufrido y sufre la enseñanza), de este modo podrá el señor Conde organizar y afianzar bien lo del país al Estado de las atenciones escolares, y aun rectificar aquellas de sus reformas que lo necesiten, como sucede, por ejemplo, con la referente á las Escuelas Normales, de la que creemos que no está muy satisfecho.

No tiene, en verdad motivos para estarlo, y esto lo debe agradecer á algunos de sus consejeros, que en este particular han estado desacertadísimos. (*De la Escuela moderna.*)

Aprobados los Presupuestos generales del Estado de un momento á otro empezará sus trabajos la Junta nombrada para clasificación de las Escuelas, á la que ha sido agregado el Sr. España á consecuencia de los trabajos de la Asamblea.

Los ilustrados Maestros D. José Espejo Casabona y D.^a Concepción de Mora y Jimenez, nombrados Regentes de las Escuelas prácticas graduadas anejas á las Normales de Granada, han tomado posesión de sus respectivos cargos en los que les deseamos prosperidades.

Histórico.—Visitando el Inspector de la provincia de.... la escuela de un pueblecito, de una aldea, advirtió al maestro que era preciso que procurara adquirir con cargo al presupuesto, el retrato del Jefe del Estado, y con esto indicó que en la escuela á que me refiero, no lo había.

—Está bien, Sr. Inspector, contestó el maestro. Pasaron dos años, y vuelve el Inspector á visitar la misma escuela, servida por el mismo maestro.

Terminó la visita, y el Inspector, con fueros autoritarios, recordó al maestro el encargo que le hiciera en la anterior visita, reconviéndole por su falta al no colocar en la escuela el retrato del Jefe del Estado. Pero el maestro con gran entereza, le dice:

—Sepa el Sr. Inspector que su orden fué cumplida en el momento.

—Dónde está?

—¡Aquí!

Y le enseñó un sello usado de franqueo, que había pegado en la pared.

—¡.....!

¡Qué quiere V., Sr. Inspector! ¡El presupuesto de la escuela no dá para más.!

MARÍN

(De *El Cántabro*).

De la Provincia

Estos últimos días, hánse verificado en el Instituto general y técnico de Baleares, ejercicios de reválida, extraordinarios siendo aprobado en ellos D. Juan Caldés y Soler.

Ha tomado posesión de la escuela pública de niños de Llumesanas D. Alejo Oliver, cesando, por tanto en su desempeño el que dirigía interinamente D. A. Avelino Casanovas.

ASOCIACIÓN DE MAESTROS DEL PARTIDO DE INCA

En la reunión tenida el 6 de los corrientes, entre otros acuerdos y proposiciones, aprobóse la cuenta de ingresos y gastos presentada por la Depositaria, D. Margarita Carpena. Hé aquí un extracto:

Año 1901

INGRESOS

Junio 24	Procedente del 5 p ^o de lo recaudado á favor de la Asociación provincial por atrasos, y trimestres 1. ^o y 2. ^o de 1901	11'35
Id.	» Importe de diplomas, reglamentos y cuotas de 32 socios del partido, segundo trimestre, 32 recibos.	48'00
Octubre 17	Recaudación de 35 cuotas de otros tantos socios del distrito, tercer trimestre á 0'75	26'25
Dibre. 30	Del 5 p ^o de lo recaudado á favor de la Provincial, trimestres 3. ^o y cuarto.	9'35
» 31	Cuotas de 37 socios, 4. ^o trimestre, de la del Partido, y 5 títulos.	31'50
	SUMA.	<u>126'45</u>

RESUMEN

Importan los ingresos	126'45
Id. los gastos	77'30
EXISTENCIA EN DEPOSITARIA.	<u>49'15</u>

GASTOS

		<i>A D. Jaime Rosselló:</i>	
Abril 23	Por 500 circulares recibos y sobres,	9'00	} 61'50
» »	100 diplomas y 100 reglamentos . . .	30'00	
Junio 28	Cartas circulares y talonarios . . .	6'50	
Septbre. 28	Libro de sesiones é impresos . . .	16'00	
		<i>A D. José Matheu:</i>	
Octbre. 20	Gastos de póliza, sellos y franqueo	3'80	
		<i>A D. Bartolomé Rotger</i>	
Dbre. 31	Por un sello de cautchuch	6'00	
		<i>A D. Juan Vidal:</i>	
» »	Gastos de franqueo y correo	2'00	
» »	Abonado á D. Arnaldo Mir, por gastos á favor de la Asociación del partido	2'00	
» »	Id. á D. Jaime Rosselló por 150 sobres y una carpeta	2'00	
	SUMA.	<u>77'30</u>	

Aprobada esta cuenta, en sesión previamente convocada al efecto, á seis de enero de mil novecientos dos.—Inca, igual fecha.—El Presidente, *José Matheu*.—El Secretario, *Juan Vidal*. La Depositaria, *Margarita Carpena*.